



Santiago, 26 de julio de 2021.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

TELEFÓNICA MOVILES CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1145
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada por el Directorio de Telefónica Móviles Chile S.A. (la "Sociedad"), informo a usted, como hecho esencial, que en virtud de Sesión de Directorio celebrada con esta fecha, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día de hoy a las 17:00 horas, a celebrarse a través de la plataforma virtual de Microsoft *Teams*, con el objeto de aprobar el pago de un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, por un importe de \$243.447.841.732, correspondiente a \$ 0,25349 por acción, pagadero en dinero a partir del día 27 de julio de 2021 o en la fecha que la Junta determine.

Tendrían derecho al pago del dividendo eventual, en caso de que la Junta lo apruebe, aquellos accionistas que figuren como tal al día de hoy en el Registro de Accionistas de la Sociedad, y se les distribuirá en proporción a su participación accionaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Gladys Fuentes Espinoza
Secretaria General y del Directorio
Telefónica Móviles Chile S.A.